

¿HAY VERSOS FALTANTES AL PRINCIPIO DEL CANTAR DE MIO CID?

Alfonso Vermeylen
Universidad Católica de Lovaina

Generalmente se admite que los primeros versos del manuscrito del *Cantar* no son los primeros del poema. La mayor parte de los críticos consideran, de acuerdo con Don Ramón Menéndez Pidal, que faltan varios versos, lo más probablemente los de un folio entero.

Es sabido que Menéndez Pidal para tratar de colmar este vacío echó mano del relato en prosa de la *Crónica de Veinte Reyes* y a continuación reconstruye a partir de la *Crónica de Castilla* y de la *Crónica particular del Cid* doce versos con asonancia idéntica a la de los primeros versos del *Cantar*. Es hipotética, claro está, esta manera de subsanar la carencia. Sin embargo, en cuanto al contenido al menos, los versos añadidos por el prestigioso editor no carecen de verosimilitud, ya que permiten entender la situación descrita en los primeros versos auténticos del *Cantar*. "De los sos ojos... llorando" del primer verso supone que se nos haya dicho antes que se trata del Cid exiliado y "estaba los catando" del segundo hemistiquio del verso segundo exige como antecedente algo como "los palacios yermos y desheredados", que se encuentra en el último verso reconstruido por Menéndez Pidal.

Después del fallecimiento de Don Ramón en el año 1968, algunos se atrevieron a criticar su edición y entre otras cosas pusieron en duda la existencia de dicha falta de versos iniciales.

No está convencido de esta carencia el editor inglés Colin Smith que publicó una edición del *Cantar* con comentario y notas en inglés en 1972 y cinco años después una versión española del mismo trabajo. "No es seguro, ni mucho menos, que esta primera parte del poema estuviera en verso", dice en la p. 138 de la edición española (Madrid, Cátedra, 1977). Lo que significa a las claras la suposición de que el juglar empezaba el relato con un pre-

ámbulo en prosa, más o menos semejante a lo que ha extraído Menéndez Pidal de las crónicas para introducir el texto del poema. Idea más bien extraña, me parece. Pero al menos admite así Colin Smith, y en esto coincide con Menéndez Pidal, que falta algo, y algo imprescindible para los oyentes, antes del primer verso del manuscrito.

Más resueltamente niega cualquier carencia al principio del manuscrito, ya sea de versos, ya sea de prosa, el Prof. Aristóbulo Pardo, quien publicó en *Thesaurus* (vol. 27, Bogotá, 1972, 261-291) un artículo en el que trataba de imponer la tesis de que el primer verso del manuscrito era realmente el primer verso del *Cantar* y las primeras palabras dirigidas a los oyentes por el juglar.

Así pues, según el Dr. Pardo cuya tesis vamos a poner en tela de juicio, el *Cantar* empieza "in medias res". Son misteriosos, sí, los primeros versos si no saben los oyentes de quién son los ojos que lloran ni qué objetos exactamente "está catando" el personaje, pero esta falta de claridad sería deliberadamente calculada por el juglar con vistas a producir en el público la impresión patética de descubrir poco a poco la identidad del héroe afligido y la situación que explica su tristeza. Es decir que el juglar habría recurrido instintivamente a un procedimiento usado a veces en obras narrativas de nuestro siglo XX.

Por muy atractiva que pueda parecer a primera vista esta tesis tan innovadora, vamos a argumentar resueltamente en contra de ella.

Nos detendremos en dos consideraciones. La primera es la de la anomalía que supondría un principio tan brusco del relato en el contexto general de la literatura medieval y de sus condiciones de producción. La segunda es la de que "estaba los catando" del verso segundo se refiere necesariamente a un antecedente de *los* ya expresado en un trozo anterior perdido, y eso tanto más cuanto que no son convincentes los ejemplos aducidos por el Prof. Pardo al tratar de demostrar que en el *Cantar* el pronombre personal átono puede referirse a algo indeterminado por falta de un antecedente ya nombrado o que va a serlo inmediatamente después.

En primer lugar, un principio tan brusco como el que supone la tesis que estamos examinando carece de verosimilitud, porque no cuadra con la costumbre general del medioevo español ni europeo. Ningún relato medieval antiguo empieza de tal manera, ya sea de gesta (aunque es verdad que en castellano el único ejemplar que conocemos de modo directo y casi completo es el del *Cid*), ya sea de otro tipo de narración. Siempre, y también en cantares castellanos ulteriores, el autor comienza la narración indicando sin demora el nombre del héroe cuyas aventuras o historia se van a relatar y da a conocer los datos necesarios para que se pueda entender el relato.

Es sobremano improbable, pues, que el juglar del *Cantar de mio Cid* haya procedido de manera diferente. Al final del medioevo es verdad que encontramos algunos romances con un principio brusco, aunque todavía en éstos siempre se determine desde la primera frase la identidad del persona-

je concernido, pero este "fragmentarismo", como lo llamaba Menéndez Pidal, es una señal de que son trozos sueltos de relatos anteriores más largos bien conocidos por el público ya hastiado de escuchar la narración completa e interesado sin embargo por "flashes" más cortos. Imaginar que un juglar haya recurrido a tal procedimiento en fecha tan temprana como la de *Mío Cid* parece ser una hipótesis totalmente gratuita.

Hay que decir además que tal hipótesis se compagina difícilmente con el carácter oral de la producción épica, destinada a oyentes reuñidos en grupo y no a lectores individuales y cuyo aislamiento les permite prestar al relato que se les propone una atención más detenida y más paciente. Es sabido y es un hecho comúnmente experimentado que la atención del público fácilmente se desvía si no hay desde el principio una determinación clara del tema del que se va a tratar. Por eso es por lo que el juglar da a conocer sin demora de quién va a relatar las aventuras y a qué situación alude el principio del relato. Si así no procediera, no captaría eficazmente la atención de los oyentes. Muy diferente es la condición en la que se encuentran los lectores de un texto. Ellos, sí, porque son lectores y tienen en sus manos un texto que puede ser eventualmente releído a la luz de aclaraciones ulteriores, están en condiciones de mantener despierta la atención hasta cuando se aclaren datos que el autor ha dejado provisionalmente y con intención sin explicar, como se da el caso en no pocas obras de la narrativa contemporánea.

Detengámonos ahora en otra consideración de más peso todavía, ya que no concierne a la verosimilitud o no de la tesis del Prof. Pardo, sino que se refiere a la imposibilidad de compagnarla con la lógica del texto.

Omitiendo el caso del verso primero donde las palabras "de los sos ojos... llorando" normalmente suponen que se haya dicho anteriormente a qué personaje se refiere el posesivo "sos", voy inmediatamente al verso segundo porque en él hay una dificultad todavía más difícil de franquear si no admitimos la existencia de algunos versos faltantes, y esto a pesar de la malograda referencia que hace el Prof. Pardo a otros versos del *Cantar* en los que se echaría de ver un fenómeno lingüístico parecido.

En efecto, resulta imposible admitir que el pronombre "los" en el verso segundo "estaba los catando" no se refiera a algo ya mencionado antes, sino que el juglar haya querido dejarnos en la expectativa de una aclaración ulterior. Tal interpretación es tanto más de descartar cuanto que en el verso tercero se encuentra en primer lugar un complemento femenino. "Estaba los catando" va seguido por "vio puertas abiertas e uços sin cañados". Si el pronombre que depende de "catando" anunciara indeterminadamente lo que va a precisarse después, sería lógico que estuviera en femenino para concordar con "puertas abiertas". Además, si al usar la forma "los" el juglar hubiese querido en verdad causar un efecto de expectación en los oyentes por medio de una intencionada indeterminación que iría unida con un consciente disparate gramatical, hay que confesar -ya que las aclaraciones vienen inme-

diatamente después- que dicho efecto de expectación resultaría tan momentáneo que se puede decir que no valdría la pena.

Para dar más fuerza a su interpretación el Prof. Pardo trata de demostrar (en la larga n. 23 de su artículo) que en otros lugares del *Cantar* hay también pronombres personales átonos sin antecedente expresado.

En realidad, los casos aducidos difieren mucho del que se supone existir en el verso segundo. En primer lugar, porque nunca en ellos hay discrepancia de género gramatical con el contexto inmediato. Y en segundo lugar porque fácilmente se descubre un antecedente gramatical explícito o implícito.

El primer ejemplo citado es el del verso 84 donde dice el Cid: "fer lo he amidos". Según el Prof. Pardo este "lo" no se refiere a algo determinado. Pero no es así. En este verso está explicando el Cid a Martín Antolínez la estratagema que ha planeado con vistas a tomar fraudulentamente prestado el dinero de los usureros judíos: "far lo he amidos", dice, e inmediatamente sigue en el verso 85 la aclaración: "con vuestro consejo bastir quiero dos archas". Es evidente que el neutro "lo" de "fer lo he amidos" se refiere a "bastir quiero dos archas". Este "lo" anticipado refleja a las claras el malestar íntimo del Cid que siente la necesidad de autojustificarse antes de manifestar su intención.

El segundo ejemplo recogido por el Prof. Pardo aparece poco después en el mismo diálogo. Sigue hablando el Cid del engaño que ha tramado. Martín Antolínez tendrá que explicar a los judíos que el Cid "no puede traer el aver" (suyo) "ca mucho es pesado" (v. 91) y que quiere "empeñárselo a ellos" (v. 92). Y a continuación dice en el v. 93: "De noche lo lleven que non lo vean christianos". "Lo lleven" se refiere al (supuesto) "aver" del Cid y "non lo vean" se refiere a este mismo "llevarlo". Para evitar un escándalo, no quiere el Cid que los cristianos vean cómo se está comprometiendo de esta manera con los judíos. Pero es en los dos versos siguientes, 94 y 95, donde pretende el Prof. Pardo que "el pronombre acusativo queda sin término de referencia neto". Tal afirmación está desprovista de fundamento. Cuando dice el v. 94: "véalo el Criador con todos los sos santos", es evidente que se trata de la misma acción de llevar el tesoro ficticio a los judíos. De esta acción pueden ser testigos el Criador y sus santos sin que se escandalicen, porque, a diferencia de los cristianos, entienden la situación de apuro del Cid y cómo la necesidad justifica la trampa a la que recurre. Y cuando dice el v. 95: "yo mas non puedo e amidos lo fago", tampoco queda el pronombre "sin termino de referencia neto". Aquí también "lo" se refiere a la acción de llevar las arcas a los judíos.

El tercer y último ejemplo aducido por el Prof. Pardo tampoco convence. Se trata de los pronombres de los versos 229 y 230. En el v. 229, después de decir Martín Antolínez al Cid que, mientras vaya éste a San Pedro de Cardena, irá él a su casa para ver a su mujer, añade: "castigar los he como abran

a far". Es fácil percibir que este plural masculino "los" concierne a los sirvientes de Antolínez con los que necesariamente se va a encontrar al ir a ver a su mujer. Hay pues un antecedente lógicamente implicado en el contexto. Se puede considerar, es verdad, o más bien se debe considerar, que falta la explicitación del antecedente, pero no hay que hablar de indeterminación alguna en este caso. Lo mismo se debe decir a propósito del v. 230 que sigue a continuación en el texto: "Si el rey me lo quisiere tomar, a mi non m'inchal". Este "lo" equivale a decir concretamente "lo mío", es decir la casa y los bienes de Martín Antolínez. Este antecedente lógico se desprende con claridad suficiente del verso anterior "castigar los he como abran a far", lo que significa que va a decir a los suyos qué actitud debe ser la suya respecto al patrimonio del dueño durante la ausencia de éste. En especial, va a decir que no se opongan en absoluto si el rey decide tomar sus bienes como castigo de la audacia de quien, sin ser un vasallo del Cid, ha decidido sin embargo participar libremente en el destino del campeador exiliado.

Podemos concluir que "estaba los catando" con su "los" que carece de antecedente determinado, si es que no faltan versos iniciales como pretende el Prof. Pardo, difiere mucho de los otros ejemplos aducidos por éste para convencernos de que el "los" indeterminado del verso segundo no es sino uno de los casos en los que "en la misma obra" los pronombres personales del mismo tipo "quedan suspendidos en un aire semántico libre" (283 del art., n. 23). La hermosura literaria de esta formulación elegante no corrige el análisis defectuoso en el que se apoya.

Hay pues que mantener, con Menéndez Pidal y la mayoría de los críticos, que el principio del manuscrito implica la existencia de un trozo inicial que se ha perdido.

OBRAS CITADAS

- Menéndez Pidal, Ramón. *Obras Completas V. Cantar de Mio Cid*. Texto del Cantar y adiciones. Madrid: Espasa-Calpe, 1956.
- . *Obras Completas IX-X. Romancero hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
- . *Obras Completas XI. Estudios sobre el Romancero*. Madrid: Espasa-Calpe, 1973.
- . *Flor nueva de Romances Viejos*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, Colección Austral, 1952.
- Pardo, Aristóbulo. "Los versos 1-9 del *Poema de Mio Cid*; ¿no comenzaba ahí el Poema? *Thesaurus* 27 (1972): 261-291.
- Smith, Colin. *Poema de Mio Cid*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1977.